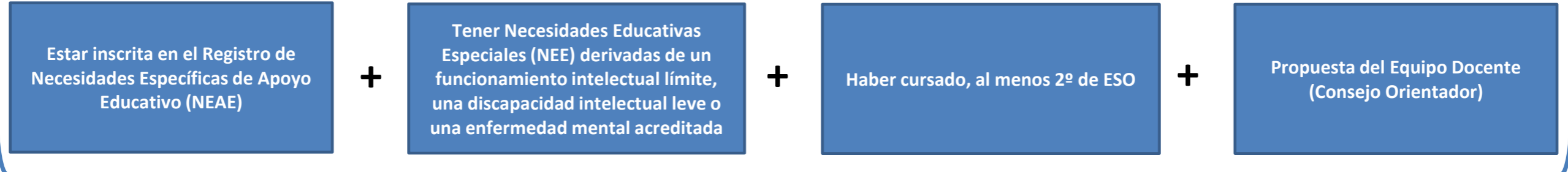


FPB ITINERARIO 3 AÑOS (1) - PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)



FPB  
 Formación Profesional  
 Básica

ANEXO II ORDEN 27 DE MAYO DE 2021: Criterios a cumplir cuando la demanda es mayor que la oferta:

1.- Alumnado escolarizado en la CAPV / o su último curso de escolarización en ESO en esta comunidad y que:

- a) Alumnado que haya cursado al menos 2º ESO que cuente con 16 años en el año natural de inscripción y tenga Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de un funcionamiento intelectual límite, una discapacidad intelectual leve o una enfermedad mental acreditada.
- b) Alumnado que haya cursado al menos 2º ESO que cuente con 15 años en el año natural de inscripción y tenga Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de un funcionamiento intelectual límite, una discapacidad intelectual leve o una enfermedad mental acreditada.
- c) Alumnado que haya cursado al menos 2º ESO que cuente con más de 16 años en el año natural de inscripción y tenga Necesidades Educativas Especiales (NEE) derivadas de un funcionamiento intelectual límite, una discapacidad intelectual leve o una enfermedad mental acreditada.
- d) Alumnado que cumpliendo los requisitos de acceso, tenga necesidades de apoyo educativo distintas a las derivadas de funcionamiento intelectual límite, discapacidad intelectual leve o enfermedad mental acreditada.

(\*)

**(\*) Prelación:** Dentro de cada colectivo, en caso de empate se utilizará un procedimiento aleatorio efectuado por la aplicación informática utilizada para la realización del procedimiento de adjudicación del alumnado

**PLAZAS OFERTADAS** = Nº máximo de plazas libres - Nº de plazas a reservar para los repetidores ( $\leq 15$ )\*

\* Se podría incrementar hasta (20) alumnos/as pero se necesita la autorización de la Dirección de Planificación y Organización

- \* **% 10 erreserbatuta** % 33 edo gehiagoko desgaitasuna egiaztatzeagatik sartzen direnentzat.
  - \* **% 5 erreserbatuta** eliteko kirolariak direla egiaztatzen dutenentzat.
  - \* **% 85 erreserbatuta** gainerako taldeentzat.
- Desgaitasuna egiaztatzen dutenentzat edo eliteko kirolarientzat erreserbatutako plazarak aukeratzen dituzten baina plazarik lortzen ez duten ikasleek aukera izango dute gainerako taldeentzat erreserbatutako plazarak aukeratzeko.